



**Unión de Trabajadoras y Trabajadores
de la Educación de Río Negro**
1974 - 2025

ENCUENTRO PROVINCIAL PEDAGÓGICO SINDICAL EDUCACIÓN TEMPRANA

Día: **viernes 24 de octubre**

Lugar: **Seccional Fiske Menuco, Roca.**

Horario: 9 h a 16 h. (inicia de 9 a 12h y continúa en TT de 13h a 16 h.)
De 12 a 13 h se realizará un receso para almorzar.

A cargo de **Lic. Analía Mignaton**

Convocatoria para docentes afiliadxs en los cargos de:

- **Maestra/o de estimulación temprana** de las Escuelas de Educación Especial;
- **Maestra/o nivel inicial de jardines maternos de UnTER**
- **Secretarix General, y secretarixs de educación especial, de educación inicial** de la conducción de cada seccional.

Licencia bajo artículo 25 de la resolución CPE 233/98.

Organización:

Un.T.E.R CDC

Secretarías de Educación, de Educación Inicial y Educación Especial.

Escuela de Formación Político y Sindical Rodolfo Walsh. UnTER.



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)



Introducción:

Nos interpela el espacio educativo, como lugar siempre potable para generar aprendizajes, como espacio de apertura a la socialización y a la cultura, como zona de encuentro y fortalecimiento de vínculos familiares y hacia sus pares.

Nos interpela el espacio educativo como lugar para acompañar el desarrollo y potenciarlo.

Nos interpela el espacio educativo y el entrecruzamiento de emociones, sentimientos y deseos que allí se entretienen.

Nos interpela el espacio educativo.

Entendemos que es importante encontrarnos, repensar marcos teóricos y propuestas de enseñanza, tensar en aquello que hacemos a diario mediante metacognición y debate.

En la provincia se encuentran a la fecha 22 escuelas de educación especial, la gran mayoría de ellas cuenta con cargos de maestra en estimulación temprana para la atención de estudiantes desde 45 días hasta los 3 años de edad. Aunque pareciera ser esta norma en general, en diversas escuelas se entretienen nuevas propuestas y/o dispositivos, por ejemplo, el acompañamiento de estudiantes de hasta 4 años en atención individual/familiar; o en algunos casos en nivel inicial en salas de 4 y 5 años con apoyo educativo estudiantes con discapacidad.

La intervención Educativa Temprana desde la legislación vigente se encuadra en la LEY provincial 4819, las resoluciones del CPE de Río Negro N° 364/92 Perfil de educación especial y resolución del CPE N° 3438/11. Esta última norma, enuncia:

“...Cuando se evalúe necesario brindar educación temprana a bebés / niños de hasta 3 años con discapacidad o en riesgo de constituirse, los profesionales del área de Salud y Educación acordarán con la familia su ingreso al servicio y gestionarán, ante las autoridades que correspondan en:

1. Jardines Maternales y/o de Infantes cercanos a su domicilio.
2. Centros Comunitarios cercanos a su domicilio, Centros de Salud o de Atención
3. Domicilio del niño.
4. Sede de la Escuela de Educación Especial. Primaria.

Los fines rehabilitatorios y estrictamente terapéuticos serán competencia del área de salud, aunque la intervención educativa temprana requerirá de permanente articulación con la mencionada área...”

Pero nada enmarca la propuesta pedagógica y didáctica particular, y tampoco tensa la relación pedagógica-terapéutica que se vive en el cotidiano.



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)



La educación desde los primeros años de vida constituye equiparar puntos de partida, garantizar igualdad de oportunidades y posibilidades, lo que conlleva a ofrecer una base segura respecto al logro de futuros aprendizaje en el marco de una trayectoria escolar completa. En los Jardines maternos se recibe la protoinfancia, entendida como el periodo rico en cambios biológicos, psicológicos, emocionales, afectivos, cognitivos, así como sociales. El periodo protoinfancia designa el periodo previo a los tres años, en el que se operan cambios vertiginosos y al mismo tiempo se constituyen los cimientos de la personalidad presente y futura.

Los Jardines maternos de Unter, garantizan el acompañamiento tanto del desarrollo del niño como de las familias en el rol de crianza. Materializándose en las infancias, el inicio al derecho social de la educación y al carácter público del conocimiento, atendiendo las deferentes realidades y respetando las trayectorias educativas.

Existen cambios a nivel global, nacional y provincial en el ámbito de la atención /educación de la primera infancia, cambios normativos, institucionales, a nivel de las prácticas docentes y familiares, y en la construcción de políticas que acompañan a la primera infancia. También transformaciones acerca de la infancia, del tiempo de infancia y las situaciones de escolarización, atravesadas por cuestiones productivas, roles de género, y modificaciones en las configuraciones familiares a lo largo del tiempo.

Es necesario tomarnos un tiempo para reflexionar sobre ejes fundamentales en la educación de la primera infancia en el ámbito educativo, y nutrirnos de dimensiones teórico prácticas, epistemológicas, sociohistórica y político institucionales para poder dar respuestas complejas a problemáticas complejas. Las categorías no son neutras inocuas o imposibles de superar, como afirma Rattero (2009).

Estamos en tiempos de revisión de conceptualizaciones y paradigmas, de modos de nombrar y en consecuencia de comprender realidades, como lo es el Marco legal de la Convención de las personas con discapacidad, el paradigma de DDHH y Derechos de NNyA, la perspectiva de género, interculturalidad y Ambiente, y también de redefiniciones sobre las infancias hoy, el cuidado en los primeros años, las características de una educación en los primeros años, el lugar de las familias y los vínculos tempranos, la progresiva ampliación del campo educativo en el espacio “maternal” (o escuelas infantiles), etc. Se propone una búsqueda de coherencia entre lo que sostiene el discurso y la práctica concreta (Chokler, 2017). Propuesta desafiante que nos interpela



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)



desde los orígenes de cada práctica y de las identidades que han ido tomando las instituciones de primera infancia.

Es desde esta complejidad que intentaremos revisitar concepciones, denominaciones, paradigmas subyacentes a los dispositivos educativos que se encargan de la educación, atención y cuidado de la primera infancia en los espacios educativos institucionales de la provincia. Con una actitud crítica, cuestionadora, de asombro ante los descubrimientos que nos interpelan en el quehacer cotidiano.

Por ello entendemos que debemos encontrarnos para capacitarnos, pensar, debatir y discutir, para posteriormente construir nuestra mirada o propuesta sobre la educación temprana.



Lic. Analía Mignaton

Repensando las prácticas y los ejes fundamentales en una educación para la primera infancia.

Palabras clave: *primera infancia, educación, atención, intervenciones, miradas y paradigmas, derechos, prácticas educativas, la institucionalidad de la primera infancia. Cuidado, redes de sostén, educación preventiva, niños/as en contexto, vínculos tempranos.*



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)



Objetivos:

Reflexionar acerca de las perspectivas sobre la infancia temprana detrás de cada nominación al dispositivo en primera infancia en la educación especial a nivel provincial.

Revisar los dispositivos actuales en Educación temprana de la provincia a fin de encontrar puntos de anclaje de una práctica educativa preventiva, socioeducativa y de calidad.

Propuesta

La finalidad del encuentro es revisitar conceptos, ideas, prácticas, dispositivos, denominaciones, perspectivas integrales, contextos de producción, historicidad de los espacios educativos, posicionamientos, acuerdos, desacuerdos y tensiones que existen en Relación a la Educación Temprana.

Revisitaremos para comprender mejor, interpelar y cuestionar críticamente los sentidos de la educación de la primera infancia hoy en el marco del dispositivo de la Atención Temprana y la Educación Temprana. Es importante reconocer que la construcción de propuestas para la atención/educación del desarrollo infantil temprano requiere necesariamente una definición previa acerca de qué concepción de sujeto infante y qué concepción de desarrollo sostiene, a fin de crear, promover instrumentos, estrategias, encuadres y técnicas coherentes (Chokler, 2017: 41-42).

Comenzaremos con los siguientes términos y sus tensiones, complejidades, incumbencias y alcances o limitaciones a la hora de nombrar nuestras prácticas. Términos como **estimulación temprana**, precoz u oportuna, en el marco epistemológico e histórico social de surgimiento, concepciones del sujeto de la educación, las relaciones de jerarquía entre profesionales y sujetos, la neuro plasticidad como principio fuerza de esta mirada, un “hacer antes”, promover la maduración, el valor e importancia de las acciones educativas reparadoras.

También de la **Atención temprana**, su origen ligado al ámbito de la salud, la mirada contextual dialéctica hacia el niño/a en su entorno natural, las Prácticas especializadas, los fundamentos en psicología y neurología infantil. El concepto de Desarrollo infantil (ATDI), proto infancia, etc. Continuaremos revisando el término de **Educación temprana**, donde el foco se sitúa en la oferta educativa, considerando al Sujeto niño/a





como un/a estudiante, revisaremos qué queda por fuera de esta categoría, el lugar que ocupa la oferta educativa, la importancia del contexto y la mirada sobre los vínculos tempranos, el papel de la familia, la relación familia-institución, las “intervenciones educativas”, etc. Revisaremos juntos/as los modelos o paradigmas detrás de cada concepción y dispositivo pensado para las prácticas institucionales.

También pondremos en tensión el binomio pedagógico/terapéutico, abriendo el debate a los formatos que asume la educación/atención en los primeros años en las instituciones escolares. Revisaremos los mandatos fundacionales del jardín maternal y los CEAT, como espacios complementarios en la respuesta educativa para la primera infancia en contexto. Redefiniendo conceptos como intervenciones, prácticas educativas y terapéuticas. Conversaremos acerca de educación temprana, educación inicial, educación preventiva y otras formas de acompañar los procesos fundantes del psiquismo, la intersubjetividad, la construcción de una identidad individual y social en entornos que sostengan y promuevan el lazo social, los aprendizajes culturales y la vida cotidiana de los sujetos.

Miraremos las prácticas de crianza como prácticas sociales, de las cuales también participan las instituciones en su entramado. Revisaremos la mirada sobre la educación como transmisión, como acto educativo fundante de las relaciones interpersonales, como dispositivo de control y como camino emancipador.

Intentaremos pensar juntos/as un esquema de abordaje que ponga de manifiesto las concepciones de infancia, desarrollo, rol del adulto, cuidado y educación, intervenciones en primera infancia, trabajo en red, inter, multi y transdisciplina, y los modelos educativos que se presentan en la actualidad, su relación con los procesos tempranos de subjetivación, cuidado y vínculos tempranos, redes de apoyo, lugar del sistema familiar y configuraciones en el abordaje de la primera infancia desde un modelo contextual dialéctico.

El enfoque de derechos nos permite garantizar como instituciones educativas que atienden a la primera infancia, las condiciones materiales, afectivas y culturales para su desarrollo integral respetando su contexto vital, sus vínculos afectivos, sus ritmos de aprendizaje, sus requerimientos y su singularidad como parte de una trama histórico social. Esto nos permitirá enriquecer los entornos cotidianos que habitan los niños y niñas pequeños, creando grupos de cuidado, contención, atención y educación para una vida plena.



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)



Conclusiones finales

La revisión de ciertos nomenclaturas, dispositivos, prácticas y miradas que atraviesan lo cotidiano en las instituciones nos permitirán reposicionarnos, reflexionar y poder proyectarnos hacia prácticas integrales que puedan dar respuesta a las necesidades de las infancias hoy.

Por ello es importante saber dónde estamos, y trazar un horizonte hacia el cual movernos, con respeto, perspectiva de derechos, actitud crítica y humanitaria, en contextos de desigualdad, falta de redes de sostén y cuestionamientos sobre el rol docente. Es importante generar acuerdos, seguir poniendo en tensión aquello que nos hace ruido, conversar sobre lo que nos “afecta” en el sentido de interpelarnos, y sentarnos a debatir los fundamentos de una educación para la primera infancia, integral, contextual, crítica y profundamente humanitaria.

Evaluación:

La presente jornada continuará con un encuentro específico provincial que posibilite la continuidad del debate y las construcciones colectivas sobre posicionamientos e intervenciones en las prácticas diarias, la población escolar a acompañar, los objetivos generales de la tarea, el lugar de acompañamiento, entre otros puntos nodales de la educación temprana en la provincia.

Bibliografía

Chokler, Myrtha () La aventura dialógica de la infancia

Divito, Susana (2011) La educación preventiva en el Jardín maternal

Lejarraga, Horacio (2008) Desarrollo del niño en contexto. Paidós.

Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



unTER.Central



untercdc



unter.central



@unter_cdc



**Unión de Trabajadoras y Trabajadores
de la Educación de Río Negro**

1974 - 2025

Malajovich, A (2012) Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Siglo veintiuno editores.

Ministerio de Educación y derechos humanos. Provincia de Río Negro. Educación temprana (documento borrador).

Rosalía Aranda (2008) Atención temprana en educación infantil. Wolters Kluwer España.

Sklair, C. Larrosa, J (2009) Experiencia y alteridad en educación. Homo sapiens.

Tallis, Jaime (1995) Estimulación temprana e intervención oportuna. Miño y Dávila.

Consejo Provincial de Educación de Río Negro. Resolución 3438/11 “lineamientos de inclusión para estudiantes con discapacidad en los niveles inicial, primario y secundario”
<https://www.unter.org.ar/2022/07/08/legislacion-educativa-de-la-modalidad-educacion-especial-en-rio-negro/>

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, resolución 364/92. Perfil de la educación especial en Río Negro. <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2022/07/2-b-364-92-anexo.pdf> ; <https://www.unter.org.ar/2022/07/08/legislacion-educativa-de-la-modalidad-educacion-especial-en-rio-negro/>

Ley provincial N° 4.819. Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro.



[unter.org.ar](https://www.unter.org.ar)



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)